DECLARACION JURADA

Según lo establecido por el artículo 18.4 de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, "Los centros sanitarios sólo facilitarán el acceso a la historia clínica de los pacientes fallecidos a las personas vinculadas a él, por razones familiares o de hecho, salvo que el fallecido lo hubiese prohibido expresamente y así se acredite (...)".

Es por ello que con la finalidad de poder acreditar la ausencia de dicha prohibición por parte del fallecido/a, solicitamos la presente declaración jurada

Yo D/Dña	, con DNI
(indicar grado de vinculación con el fallecido)	, DECLARO
que (el fallecido)	no prohibió expresamente en
vida el acceso a su Historia Clínica.	
Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la	presente declaración en
, a de de 20	
Firmado:	

Los datos facilitados en el presente documento serán tratados por HOSPITAL SAGRAT COR en calidad de Responsable, con domicilio social a estos efectos en Av. Comte de Llobregat 117 – 08760 Martorell - Barcelona con la finalidad de gestionar y dar respuesta a su petición de solicitud de acceso a la Historia Clínica o documentación clínica solicitada. El plazo de conservación será por el tiempo que pueda ser requerida por la autoridad pública competente. Los datos no serán cedidos ni comunicados a terceros, salvo en los supuestos legalmente previstos. Asimismo, Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Portabilidad u Oposición, mediante un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Delegado de Protección de Datos. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Si considera vulnerado su derecho podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).